

12-72

172526



SECCION TECNICA
CLASIFICACION
E.05
SUBCLASE b

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Anselmo PLA Valls ,  
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle  
Guillermo Tell, número 23, por :

" FALLEBA ".

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una  
falleba, es decir, un mecanismo de cierre del tipo que  
comprende una varilla acodillada en sus dos extremos, su-  
jeta en varios anillos o bridas y que puede girar por me-  
5            dio de un manubrio, para cerrar las ventanas o puertas de  
dos hojas, asegurando una contra otra y ambas al marco,  
donde se encajan las puntas de los codillos.

          En los mecanismos del expresado tipo, de una manera  
general, el manubrio puede girar con respecto a la varilla  
10           sobre un eje ortogonal al de la misma y se asegura en la  
posición correspondiente al cierre, haciéndolo girar y

172526



encajándolo en un gancho o dispositivo análogo de retención, que se solidariza al marco móvil. Para posibilitar este encaje, en la mayoría de mecanismos del expresado tipo conocidos en la actualidad, el manubrio debe adoptar una forma general quebrada, que resulta sumamente antiestética, afeando el conjunto de la puerta o ventana sobre la que se lleva a cabo la instalación, y que dificulta el correcto asido, dificultando, consecuentemente, las maniobras de cierre y apertura.

El expresado inconveniente, sobre cuya importancia no resulta realmente necesario extenderse, ha sido radicalmente subsanado en el mecanismo que constituye objeto de la presente solicitud de registro. De acuerdo con la invención, en efecto, el gancho mediante el que se asegura al manubrio en la posición de cierre, es conformado por este último y no por la pieza que se fija al marco móvil. Ello, aparte de permitir alcanzar un cierre mucho mas seguro y de facilitar en forma muy sensible las maniobras de cierre y apertura, determina que la pieza que se fija al marco pueda adoptar una forma perfectamente lisa, desprovista de escotaduras de encaje, y que el manubrio adopte asimismo una forma regular, impecable desde el punto de vista estético y sumamente cómoda de asir y accionar.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas de la falleba que se preconiza, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática, y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

Las figuras 1 y 2 son sendos despieces en perspectiva

172526



opuestos entre sí, mostrando todo el conjunto de elementos principales que integran el mecanismo.

La figura 3 es un corte vertical del mismo conjunto convenientemente montado, realizado según III-III de la  
5 figura 4.

Y, finalmente, la figura 4 es un corte horizontal según IV-IV de la figura 3.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El mecanismo comprende, en primer lugar, según es normal, unavarilla vertical 1, fijada al marco móvil de que se  
10 trate de manera que pueda girar libremente con respecto al mismo, y provista en sus extremidades de unos ganchos o codillos (no representados en los dibujos) que al girar aquélla encajan en unos correspondientes elementos solidarios del  
15 marco fijo, efectuando el cierre.

Sobre la varilla 1 se fija el manubrio o manija de accionamiento, que queda en disposición de girar libremente con respecto a un eje ideal ortogonal al de aquélla. Este manubrio se halla constituido por una pieza alargada 2, muy  
20 preferentemente, aunque no necesariamente, obtenida de plancha metálica estampada, que podrá, como es lógico, adoptar cualquier forma que se considere conveniente, adoptando ventajosamente una forma general ampliamente arqueada, que facilita su adaptación a la mano del usuario, y presentando una  
25 sección transversal asimismo arqueada o quebrada, con objeto de aumentar su momento de inercia. Esta pieza comporta en su cara posterior y en su extremidad superior, un soporte de forma general en escuadra 3-3', que puede indiferentemente hallarse constituido de una sola pieza con todo el conjunto  
30 o estar integrado por una pieza independiente, conveniente-

172526



mente fijada en posición por soldadura o por otro sistema cualesquiera apropiado. La rama 3 del expresado soporte es plano, en tanto que la rama 3' preferentemente presentará una cierta curvatura, destinada a facilitar la correcta adaptación de la mano al conjunto del manubrio.

La rama plana 3 referida se aplica y fija contra una pieza 4, asimismo plana, obtenida de plancha metálica estampada, realizándose esta fijación por medio de un remache 5, que atraviesa estos elementos por correspondientes orificios alineados 6-7, constituyendo un eje alrededor del cual la manija puede girar libremente. Esta libertad de giro puede eventualmente asegurarse previendo además una arandela 8, convenientemente atravesada por el remache 5 e interpuesta entre los indicados elementos, realizada a base de cualquier material que ofrezca buenas condiciones de deslizamiento, tal como nylon, latón, etc., con objeto de reducir a un mínimo la entidad de las fuerzas de roce que se oponen a los movimientos de giro de la manija.

La pieza 4 se encaja y fija sobre la varilla 1, presentando a tal efecto un par de pestañas 9-9', convergentes y diametralmente opuestas, obtenidas en la propia operación de estampación, que quedan en disposición de abrazar la expresada varilla y de ser fijadas a la misma mediante soldadura. Esta forma de fijación presenta la importante ventaja de no requerir la realización de ninguna perforación diametral en la varilla, como ocurre en la mayoría, sino en todos, los sistemas conocidos. Esta perforación, como es lógico, significa una importante debilitación de la varilla, es decir, del elemento que debe realizar y resistir los mas importantes esfuerzos en el normal funcionamiento

172526



del conjunto del mecanismo.

Conviene hacer notar, por otra parte, que merced a la estructura especial descrita, la manija 2 puede adoptar una forma perfectamente regular y lisa, que satisfaga tanto unas lógicas exigencias de tipo estético, como la conveniencia de poder ser cómodamente asida y actuada. Además, esta estructura determina que el remache y demás elementos mediante los que se realiza la sujeción del manubrio a la varilla, queden ocultos detrás de aquél, cooperando todo a mejorar la apariencia estética del conjunto. Con este mismo objeto, cabría eventualmente d'otar a la pieza 3-3' de unas paredes o tabiques laterales, recortados y doblados de la propia plancha metálica, formado a modo de un cajetín cerrado.

De la zona plana 3 emerge una pestaña 10, doblada en escuadra o aproximadamente en escuadra, formando a modo de un gancho dispuesto para cooperara con un correspondiente elemento de retención fijo al marco móvil, con objeto de asegurar la fijación del manubrio en la posición de cierre. Esta pestaña muy preferentemente, aunque no necesariamente, se obtendrá de una sola pieza estampada conjuntamente con aquélla.

El dispositivo que se fija al gancho móvil, quedando en disposición de cooperar con el gancho 10, se halla constituido por una pieza de plancha metálica estampada que conforma una base plana 11, dispuesta para apoyarse sobre el expresado marco y ser fijada al mismo, por ejemplo, por medio de tornillos pasantes por unas correspondientes perforaciones 12. Esta placa presenta su borde superior doblado ortogonalmente, formando una plataforma horizontal 13, en la que se sitúa una perforación 14, para paso ajustado de

172526'



la varilla 1, que queda de esta forma convenientemente  
guiada. Y esta plataforma 13 presente su borde frontal  
doblado perpendicularmente hacia abajo, formando una pes-  
taña 15, en la que se traba lateralmente el gancho 10, al  
5 girar en sentido apropiado el manubrio.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera gene-  
ral y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte  
de las que han sido ya concretamente indicadas, en la rea-  
lización práctica de la falleba perfeccionada que ha queda-  
do desorita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y  
10 modificaciones de detalle que no afecten a lo que consti-  
tuye la esencialidad del registro que se solicita.

          N      O      T      A          

SE REIVINDICA:-

15           1 - Falleba, caracterizada por comprender un manubrio  
constituido por una pieza de forma general alargada, que en  
su cara posterior y en una extremidad, comporta un soporte,  
situado en posición enfrentada y dotado de una forma apro-  
ximadamente en escuadra, que conforma una cara plana, a tra-  
20 vés de la que se lleva a cabo la fijación articulada del  
conjunto a la correspondiente varilla, y de la que sobre-  
sale un gancho en escuadra, obtenido a partir de la misma  
pieza, que queda en disposición de trabarse lateralmente  
en una pestaña vertical conformada por una pieza que se  
25 fija al marco del batiente móvil, inmovilizando al conjunto  
en la posición de cierre.

30           2 - Falleba, según la Reivindicación precedente, carac-  
terizada porque la fijación articulada del manubrio a la va-  
rilla se lleva a cabo por medio de una pieza de plancha me-  
tálica estampada, que conforma una zona plana, sobre la que

172526



se aplica -con eventual interposición de una arandela de material antifrinción- la cara plana del soporte en es-  
cuadra solidario del manubrio, fijándose entre sí estos  
5 elementos por medio de un remache pasador, que constituye  
el eje ideal de articulación; habiéndose previsto en la ex-  
presada pieza dos orejas en oposición, dobladas en sentidos  
convergentes, dispuestas para abrazar la varilla y ser fi-  
jadas a la misma por medio de soldadura.

3 - Falleba, según las dos Reivindicaciones anterior-  
10 res, caracterizada porque la pieza que se fija al marco  
móvil y que coopera con el gancho solidario del manubrio,  
se obtiene a partir de plancha metálica estampada y confor-  
ma una base plana, dotada de orificios para paso de los co-  
rrespondientes tornillos de fijación, y una zona superior  
15 asimismo plana, doblada ortogonalmente y provista de un  
orificio para paso ajustado de la varilla, habiéndose pre-  
visto en el borde libre de esta zona una pestaña doblada  
ortogonalmente hacia abajo, en la que se ancla lateralmente  
el expresado gancho al imprimir un adecuado movimiento de  
20 giro al manubrio.

4 - Falleba.

Consta la presente Memoria Descrip-  
tiva de siete hojas mecanografiadas, escritas  
por una sola cara, numeradas del 1 al 7 y con  
sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en  
cinco, y de dibujos anexos.

Barcelona, 10 SET. 1971  
P.A.

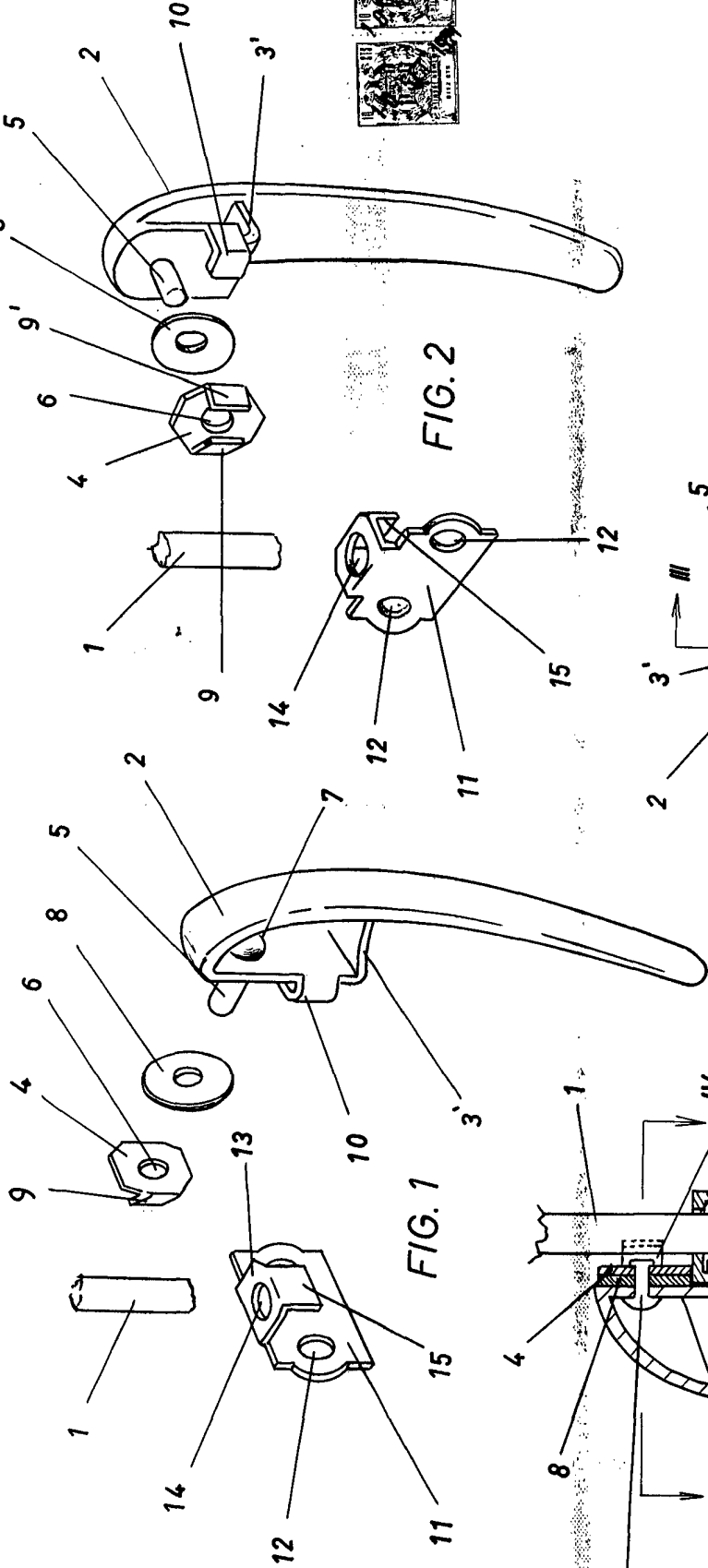


FIG. 1

FIG. 2

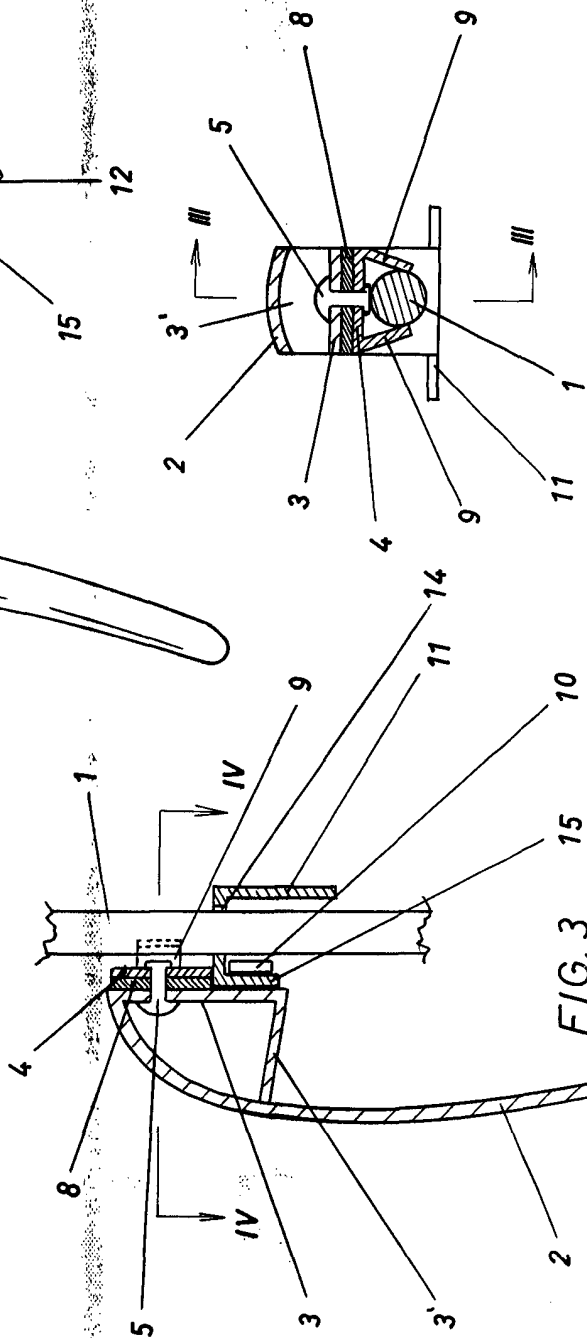


FIG. 3

FIG. 4



Barcelona, 10 SET. 1934  
P.A.

A handwritten signature or mark is located at the bottom right of the page, below the text 'Barcelona, 10 SET. 1934 P.A.'.